



---

03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO 2017

Titular:



---

Ing. Raymundo Collins Flores  
Director General del INVI

Responsable:



---

Lic. Elizabeth González Garduño  
Directora Ejecutiva de Administración y  
Finanzas



## ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	100,582,300.72	100,582,300.72	100,582,300.72	100,582,300.72	0.00	0.00	
1000	37,815,658.25	37,815,658.25	37,815,658.25	37,815,658.25	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
2000	235,334.98	235,334.98	235,334.98	235,334.98	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
3000	6,408,354.23	6,408,354.23	6,408,354.23	6,408,354.23	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
4000	56,122,953.26	56,122,953.26	56,122,953.26	56,122,953.26	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	438,789,080.50	438,789,080.50	438,789,080.50	438,789,080.50	0.00	0.00	
5000	3,176,047.14	3,176,047.14	3,176,047.14	3,176,047.14	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
7000	435,613,033.36	435,613,033.36	435,613,033.36	435,613,033.36	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
TOTAL URG	539,371,381.22	539,371,381.22	539,371,381.22	539,371,381.22	0.00	0.00	



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1						Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano. Gobierno				0.00	0.00	0.00	0.00			
	1					Justicia				0.00	0.00	0.00	0.00			
		2				Derechos Humanos				0.00	0.00	0.00	0.00			
			4			Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	
						Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	
	2					Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana. Gobierno				0.00	0.00	0.00	0.00			
		1				Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior				0.00	0.00	0.00	0.00			
			2			Protección Civil				0.00	0.00	0.00	0.00			
						Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	
	4					Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura				539,371,381.22	539,371,381.22	539,371,381.22	539,334,293.12			
		2				Desarrollo Social				539,371,381.22	539,371,381.22	539,371,381.22	539,334,293.12			
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				539,371,381.22	539,371,381.22	539,371,381.22	539,334,293.12			
						Vivienda				539,371,381.22	539,371,381.22	539,371,381.22	539,334,293.12			
			5			Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	2,490.0	1,317.0	52.9	92,034,659.60	92,034,659.60	92,034,659.60	92,034,659.60	100.0	52.9
						Programa de Mejora de Vivienda	Crédito	2,490.0	1,317.0	52.9	85,834,582.48	85,834,582.48	85,834,582.48	85,834,582.48	100.0	52.9
						Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	1,055.0	936.0	88.7	447,336,721.62	447,336,721.62	447,336,721.62	447,299,633.52	100.0	88.7
						Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	1,055.0	936.0	88.7	438,809,723.78	438,809,723.78	438,809,723.78	438,809,723.78	100.0	88.7
						Programa de Población en Situación de Calle	Crédito	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
						TOTAL URG					539,371,381.22	539,371,381.22	539,371,381.22	539,334,293.12		



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
4	2	2	5	353	Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Vivienda Programa de Mejora de Vivienda	A) La meta programada no fue alcanzada, debido a que dos sesiones ordinarias del Comité de Financiamiento inicialmente programadas para el los meses de febrero y marzo del año en curso, fueron postpuestas.  Es importante señalar que en lo que se refiere a las modalidades de crédito autorizadas, estas se van ingresando para su aprobación en función a la demanda de solicitudes de crédito captadas en las distintas mesas de trámite.
				354	Programa de Vivienda en Conjunto	A) La variacion se da por la lenta radicacion de las aportaciones, que no permite a este Instituto cumplir con lo programado y la distribucion de los créditos a los beneficiarios





ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

**NO APLICA**



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	301		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	PERSONA	165	0.0	0.0	240,000.00	0.00	0.00

**Objetivo:** Dotar de las herramientas necesarias al personal que desarrolla acciones de atención a la ciudadanía a través de talleres, pláticas informativas y cursos de capacitación dentro y fuera de este Instituto, en coordinación con otros entes públicos, bajo un enfoque de no discriminación e igualdad.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** No aplica, El área ejecutora del gasto se encuentra en el proceso de revisión y elaboración de bases de licitación, relacionada con los cursos de capacitación que se llevarán a cabo durante el presente ejercicio.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** No aplica.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	308		CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	PERSONA	165	0.0	0.0	560,000.00	0.00	0.00

**Objetivo:** Se llevarán a cabo diversos cursos de capacitación y campañas de difusión en temas relacionados con los Derechos Humanos, a los servidores públicos que dan atención a los diferentes usuarios permitiendo el desarrollo de la sensibilidad y un trato digno.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** No aplica. El área ejecutora del gasto se encuentra en el proceso de revisión y elaboración de bases de licitación, relacionada con los cursos de capacitación que se llevarán a cabo durante el presente ejercicio.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** No aplica.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
2	6	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	7	0.0	0.0	560,000.00	0.00	0.00

**Objetivo:** Se continuará con el programa de protección civil a través de cursos de capacitación, coordinados con los encargados de las brigadas en el desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el programa interno de protección civil del inmueble; aplicando los siguientes códigos de emergencia: temblor, incendio, amenaza de bomba, herido, problema social y falsa alarma.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** No aplica. El área ejecutora del gasto se encuentra en el proceso de revisión y elaboración de bases de licitación, relacionada con los cursos de capacitación que se llevarán a cabo durante el presente ejercicio.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** No aplica.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353		ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CRÉDITO	12470	2,490.0	1,317.0	1,246,407,878.00	92,034,659.60	92,034,659.60

**Objetivo:** Contribuir en el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, Fondo de ahorro, Cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT, y subsidio al empleo), retribuciones por servicios de carácter social, apoyo económico por defunción de familiares director del personal técnico operativo, adquisición de papel bond tamaño oficio para las diversas áreas administrativas de este Instituto, suscripción al periódico Reforma para el monitoreo de medios y uso de la Dirección General, referente a los temas del sector vivienda y de este Instituto, adquisición de insumos de cafetería para los Órganos de Gestión de este Instituto, agua natural embotellada para el consumo en las entregas de escrituras y suministro de agua en garrafón e-pura de 20 litros, adquisición de película transparente para cristal para sustitución en la entrada principal del edificio sede de este Instituto, adquisición de tiras reactivas de Optium Lite para pruebas de glucosa de sangre necesarias para el consultorio médico, material para el mantenimiento del equipo de bombeo instalado en el sótano de este Instituto, suministro de gas L.P. y suministro de combustible para el parque vehicular propiedad de este Instituto, 100 listones porta gafete para proporcionar a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales sus credenciales de identificación, pago de Impuesto sobre nómina y guías mecánicas del primer y segundo paquete de elevadores adquiridos para este instituto.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** No aplica.



### AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353	5005	PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	CRÉDITO	12,470	2,490.0	1,317.0	1,195,428,888.00	85,834,582.48	85,834,582.48

**Objetivo:** Atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional; fomenta el arraigo familiar y barrial. Así también, contribuye a los procesos de consolidación o mejoramiento de las colonias y barrios populares de la ciudad, así como al mantenimiento del parque habitacional multifamiliar y fomenta prácticas de sustentabilidad, en aspectos tales como: Instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, así como fomentar el ahorro y manejo adecuado del agua en la vivienda. Este Programa se llevará a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable. La unidad de medida del financiamiento que otorgue el INVI será la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente (UCCM). El recurso público se aplicará en dos formas, como inversión recuperable (crédito) y no recuperable (ayudas de beneficio social). En forma general, al periodo enero-marzo se otorgaron 1,317 créditos.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), prima vacacional, parte proporcional del aguinaldo del personal que causo baja en este Instituto, cuota patronal del IMSS, cuota patronal del INFONAVIT y RCV del 1º bimestre, servicio de aseguramiento en el ramo de vida institucional del personal de este Instituto, fondo de ahorro, indemnización laboral del personal que causo baja en este Instituto (Neto e ISR), vales de despensa (monederos electrónicos) primera entrega, para el personal técnico operativo de este Instituto, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, servicio de enfermería en apoyo a la consulta médica que se presta en el consultorio de este Instituto, 10 Servicios de ambulancia para salvaguardar la integridad y salud del personal de este Instituto, asignaciones para pago de antigüedad y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, servicio de vigilancia del inmueble de Canela No. 660 que ocupa este Instituto, así como el otorgamiento de 288 créditos a través de ayudas de beneficio social, promoviendo la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía y el ahorro y manejo del agua, fomentando la participación y cultura de la sustentabilidad en comunidad.

MODALIDAD	IMPORTE
SUSTENTABILIDAD	7,210,100.79

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** En el periodo enero-marzo se otorgaron 1,029 créditos conforme a la normatividad vigente aplicable, beneficiando aproximadamente a 4,116 personas en este programa, en las siguientes modalidades:

MODALIDAD	IMPORTE
CF	11,861.70
ABE	9,757,170.88
MG	6,065,846.29
MV	18,288,681.49
OE	494,607.65
VNP	25,608,080.03



### AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354		ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	2,112,258,214.00	447,336,721.62	447,336,721.62

**Objetivo:** Contribuir en el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), apoyo económico por defunción de familiares directos, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, artículos metálicos para construcción, servicio de energía eléctrica del inmueble de Canela No. 660, mesa de trámite Oriente 237 No. 59, mesa de trámite U.H. Vicente Guerrero, Almacén Central "El Coyol", servicio de agua potable del inmueble en calle Canela No. 660, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, mesa de trámite U.H. Vicente Guerrero, Súper Mz. 4, Edif. B, delegación Iztapalapa, suministro de agua potable en pipas con capacidad para 25,000 litros para uso común en el edificio sede de este Instituto, servicio de telefonía tradicional, servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información, envío de 286 sobres de correspondencia del módulo de atención a grupos vulnerables, envió de 164 sobres a través del servicio postal a los solicitantes de financiamiento que se encuentran registrados en la bolsa de vivienda de este Instituto, envío de 2 oficios por correo certificado y 548 sobres a través del servicio postal, de las respuesta a diversas solicitudes recibidas en el módulo de atención al público de este Instituto, envío de 5 sobres por servicio postal para dar respuesta a las solicitudes recibidas en la Subdirección de Integración para la Consolidación, elaboración de avalúo para juicio de amparo, honorarios por transmisión individual de veinte escritura de transmisión de propiedad, honorarios notariales para la protocolización de escritura, régimen de propiedad en condominio, servicio de migración del sistema de nómina SICOSS a nuevo servidor dedicado y consultoría, prestación de servicios profesionales de enero a marzo, póliza de servicio de soporte al sistema SICOSS de este Instituto, servicio de fotocopiado en blanco, negro y planos, publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios 2017 de este Instituto, convocatoria de LPN INVICDMX-001-2017, referente a la contratación del servicio integral de limpieza para los inmuebles de este Instituto, reglas de operación de los programas sociales de MV y VC que aplicaran en el ejercicio 2017, programa institucional, días inhábiles de la Unidad sede Transparencia de este Instituto, convocatoria de la L.P.N.-INVICDMX-002-2017, relacionado con la adquisición de vales de despensa a través de monederos electrónicos, enlace electrónico, donde se podrán consultar los padrones de beneficiarios de ayudas de beneficio social y renta del año 2016, convocatoria de la LPN-INVICDMX-003-2017, relacionado con la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de asistencia técnica en sitio de bienes informativos, servicio de protección y vigilancia, honorarios por administración fiduciaria, servicio valuatorio, servicio de mantenimiento y de asistencia técnica para los bienes informáticos, servicio integral de limpieza para los inmuebles a cargo de este Instituto, servicio de control de plagas en los inmuebles a cargo de este Instituto, servicio integral de logística para el evento de entrega de viviendas, derechos para solicitar 33 copias certificadas para el trámite en el Tribunal Superior de Justicia, búsqueda de datos en el archivo judicial, tenencia de 62 vehículos propiedad de este Instituto, 156 copias certificadas, expedición de copia certificada de la escritura de régimen de propiedad en condominio, inscripción de asiento en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la CDMX por la extinción de dominio, obtención de constancia de folio real, 67 copias certificadas del archivo judicial para el juicio ordinario civil, pago de Impuesto sobre nómina y aportación mensual de la cuota de asociado al CONOREVI.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** No aplica.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

**Objetivo:** Optimizar el uso de suelo habitacional en Delegaciones que cuentan con servicios y equipamiento urbano disponible, este programa desarrolla proyectos de vivienda en conjunto, financiados con recursos INVI o provenientes de otras fuentes de financiamiento (propios, fiscales o en su caso federales); se aplica en predios urbanos con propiedad regularizada, libre de gravámenes y uso habitacional; pueden ser inmuebles baldíos, ya sea con vivienda precaria, en alto riesgo, así como también con vivienda en uso susceptible de ser rehabilitada.

Al periodo enero-marzo se otorgaron 936 créditos beneficiando aproximadamente a 3744 personas.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), prima vacacional, cuota patronal del IMSS, INFONAVIT y RCV del 1º bimestre, servicio de aseguramiento en el ramo de vida institucional del personal de este Instituto, fondo de ahorro, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, asignaciones para pago de antigüedad y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, servicio de vigilancia de Subdirecciones Zonales, Mesas de Trámite y predios propiedad de este Instituto, así como el otorgamiento de 108 créditos a través de ayudas de beneficio social, beneficiando aproximadamente a 432 personas, promoviendo la disminución de emisiones de bióxido de carbono, instalación de calentadores solares de agua, captación y uso de agua pluvial, instalación de focos ahorradores de energía eléctrica, instalación de muebles ahorradores de agua, separación de aguas pluviales y aguas servidas, tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales y aquellas que se deriven de innovaciones tecnológicas y resulten compatibles con la vivienda de interés social y popular, conforme a la normatividad vigente aplicable.

PREDIO	IMPORTE
1 DE MAYO 70	120,376.45
ACADEMIA 9	36,535.66
ALFARERIA 39	329,882.01
ALFARERIA 62	1,627,354.76
AURA 21	26,331.70
AV. INDEPENDENCIA 156	380,470.54
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA) 1ERA. PARTE EDIF. S	461,107.48
AYUDA DE RENTAS ABRIL 2017	5,500.00
AYUDA DE RENTAS ENERO 2017	4,072,000.00
AYUDA DE RENTAS FEBRERO 2017	4,096,000.00
AYUDA DE RENTAS MARZO 2017	4,142,000.00
BECERRA 47 Y 51	3,982,091.11
CABO FINISTERRE 115 (ANTES CENTENARIO 1890)	3,511.90
CALLE 11 23	451.26
CONDOR 7	420,437.38
CORREGIDORA 67	6,993.18
DR. NEVA 29	945,196.94
DR. VELASCO 129	597,140.89
EXCELSIOR 141	107,105.52
F.F.C.C. SAN RAFAEL ATLIXCO 20 ANTES PROLONGACION GITANA ESQ. SAN RAFAEL ATLIXCO SOBRENOMBRE MINAS POLVORILLA	906,808.28
FAISAN 36	803,891.22
FLORINES 287	221,404.95
FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 590 (2DA. FRACCION)	1,239,600.00
FRANCISCO RIVAS 46	981.17



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	5006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO

IMPORTE

FRESNO 171	1,453,964.46
GULLAIN 10	286,218.55
J. VELAZQUEZ DE LEON 118 Y 118 BIS	3,391.47
JARDINEROS 95 (LT. 11, 12 Y 15)	1,183,795.21
JOSE JOAQUIN HERRERA 251	1,025,399.73
JUVENTINO ROSAS 250	38,019.00
LAGO DE FONDO 163	641,372.39
LAGO GINEBRA 81	642,488.88
LAGO ISEO 175	27,049.48
LAGO ZURICH 542	11,166.86
LERDO 195	40,392.44
LUNA 164	41,442.07
MORELOS 60	41,676.89
NAUTLA 102	3,992,680.07
ORIENTE 180 363	620,246.66
OSTRA 14	92,742.25
PALENQUE 45	1,379,531.02
PRIVADA TOMAS CONTRERAS 29	30,981.29
PROLONGACION RIO CHURUBUSCO 318	696,795.34
REPUBLICA DE ARGENTINA 67	1,453,757.44
REPUBLICA DE PARAGUAY 78	12,280.99
RINCONADA DE LA ESTRELLA 19	2,409,716.76
SAN ISIDRO 180	5,734.80
SANTA TERESA 103 LT.37 (FRACCION CENTRAL)	4,247,057.56
SANTA TERESA 95 LT.37 (FRACCION NORTE)	3,190,272.57
SIERRA MADRE ORIENTAL 163 (3RA. ETAPA)	278,838.34
SOL 51	174,063.02
TAMAGNO 184	220,887.21
TAPICERIA 128	109,717.32



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	SO06	PROGRAMA DE VIVIENDA, EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Las acciones más representativas que se llevaron a cabo para el desarrollo óptimo de la entidad durante el primer trimestre de este ejercicio 2017 consistieron en el otorgamiento de 828 créditos en los siguientes predios, bajo el esquema de financiamiento del INVI, basándose en la utilización de recursos públicos que podrá complementarse con el ahorro de los beneficiarios y el proveniente de otras fuentes de financiamiento, para garantizar el cumplimiento de la garantía de vivienda de las familias.

La unidad de medida del financiamiento que otorgue el INVI será la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente (UCCM).

El recurso público se aplicará en dos formas, como inversión recuperable (crédito) y no recuperable (ayudas de beneficio social).

El crédito es el recurso que se aplica a favor de los beneficiarios de manera directa o a su cuenta y cargo, estos se comprometerán a pagar en los plazos y condiciones que marcan estas reglas y que cada beneficiario deberá aceptar al momento de firmar su contrato de apertura de crédito.

El pago de los créditos que se otorguen, partirá de la capacidad económica de los beneficiarios de acuerdo con lo que marcan estas reglas. La recuperación buscará:

- Desarrollar los programas que lleva a cabo el INVI;
- Desarrollar la capacidad financiera del Instituto;
- Apoyar y fomentar la producción social de vivienda, generada por auto constructores y auto productores o a través de terceros, sin fines de lucro.
- Que los beneficiarios de los créditos retribuyan a la ciudad a través del INVI el beneficio que hayan recibido.

Así como las ayudas de beneficio social son un complemento de la inversión recuperable y tienen como objeto que todo beneficiario de los programas del INVI haga realidad su garantía de derecho a la vivienda sin que para ello se limite a su capacidad de pago.

Con la aplicación de ayudas de beneficio social se busca:

- Dar acceso a la vivienda a familias cuyas condiciones de pobreza les imposibilitan el acceso a otra fuente de financiamiento;
- Atender a la población en condiciones de gran vulnerabilidad no solo por razón de sus ingresos sino por ser población con discapacidad, familias monoparentales, adultos mayores, indígenas y habitantes de vivienda o zona de riesgo;
- Promover el arraigo de las familias de bajos ingresos al sitio donde han habitado por décadas;
- Contribuir a la conservación de inmuebles habitacionales con valor patrimonial, histórico o artístico;
- Fomentar el desarrollo de viviendas sustentables; y
- Fomentar la cultura del pago oportuno al establecer obligaciones accesibles a los beneficiarios de los programas del INVI.

El ahorro es el esfuerzo que realiza una familia para acelerar su incorporación a los programas de vivienda del Instituto en los términos que marcan estas reglas.

En el caso de beneficiarios de los programas del INVI que a la vez sean derechohabientes de algún sistema de seguridad social, el recurso que aporten de la subcuenta vivienda se considerará como ahorro en los términos que marcan estas reglas.

Los financiamientos que dé el INVI, podrán complementarse con recursos de otras fuentes, además de las que aporten los beneficiarios por la vía del ahorro. Estos recursos permitirán:

- Reducir la inversión del INVI en las acciones de vivienda que financia;
- Aplicar el monto a que tengan derecho los beneficiarios que a la vez sean derechohabientes de sistemas de seguridad social;
- Aprovechar recursos de fuentes privadas siempre y cuando no modifiquen sustancialmente las reglas de recuperación del INVI;
- Permitir la inclusión de solicitantes que rebasen los límites que marcan las reglas en materia de ingreso en proyectos que financie el INVI, cuando no tengan otra alternativa para obtener vivienda. En este caso el Consejo Directivo establecerá el límite de ingresos admisible, así como las condiciones de los créditos correspondientes, que reconocerán las diferentes capacidades de ingreso y pago.

En los cofinanciamientos el INVI buscará que los recursos de otras fuentes no alteren sustancialmente las condiciones de pago sus créditos, o que preferentemente estos no sean la base de una nueva obligación.

El financiamiento se puede otorgar directamente a los beneficiarios o a terceros a cuenta y cargo de los beneficiarios, según la modalidad y línea de financiamiento del programa del que provengan.

Beneficiarios beneficiados a 731 personas en este periodo.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	5006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO								IMPORTE
1 DE MAYO 70								227,969.51
1 DE MAYO MZ. 3 LT. 33								5,321.08
16 DE SEPTIEMBRE DE 1823 93								7,286.47
1A. CDA. DE LAGO ATITLAN 9								3,826.86
20 DE NOVIEMBRE 30 (ANTES 180) 2DA ETAPA								15,280.39
2ª CERRADA DE RIVERO 5								5,085.60
2DA. CERRADA DE 16 DE SEPTIEMBRE 25 BIS								309,248.95
2DA. CERRADA DE MICHOACAN 9 ANTES 2DA. CDA. DE MICHOACAN 103 MZ. 1, LT. 3, AYUNTAMIENTO 175 MZ. 1 LT. 3								5,268.43
3RA. PRIVADA DE LEGARIA 16-B ANTES 3RA PRIVADA DE LEGARIA 16								2,192.37
4TA PRIVADA DE IGNACIO ALLENDE 11								64,053.41
ACULTZINGO 194								16,476.32
AGUA CALIENTE 61								2,292.73
ALBENIZ 139								7,437,642.93
ALDANA 11								61,874.16
ALEMANIA 29								851,095.05
ALFARERIA 39								24,703.35
ALFARERIA 62								2,442,109.15
ALFONSO CASO (ANTES SUR 59) 126								14,764.81
ALLENDE 112								29,243.50
ALLENDE 46								187,244.91
ALUMINIO 111								21,859.41
ALVARO OBREGON 21								2,285.57
AMACUZAC 637								10,407.20
AMADO NERVO 156 MZA 77 LTE 20 Y 23								847.63
ANA BOLENA 119								5,649,859.79
ANAHUAC 15 ANTES ANAHUAC 56								4,263.61
ANDADOR LA PRESA 31								54,786.69
ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ 4128								2,638.64
ANGEL ZIMBRON 5 ANTES ANGEL ZIMBRON 43								7,286.47
ANTONIO GARCIA CUBAS 5 ANTES ANTONIO GARCIA CUBAS 5 Y 7								7,612.31
APICULTURA 43								14,690.47
APICULTURA 59								7,235.81
AQUILES ELORDUY 66 (ANTES 32)								11,113.77
ARCOS DE BELEN 49								29,642.03
ARGELIA 33								813.52
ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL 98								7,978.23
ASFALTO 66								26,444.56
ASIA 72								1,624.72
ASPIROS 68 (ANTES 18)								6,879.60
AURA 21								35,328.55
AV. AQUILES SERDAN 744 Y 748 SOBRENOMBRE 150-150-A								8,373.35



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	SO06	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO

IMPORTE

AV. CENTENARIO 3008	4,050.85
AV. CHIQUIHUIE 101 ANTES AV. CHIQUIHUIE 163	20,607.79
AV. CUITLAHUAC 19	2,092,238.36
AV. DE LOS CISNES 153, ANTES 65	5,777.73
AV. DE LOS CISNES MZ 1 LT 1 F	79,738.91
AV. DEL TRABAJO 8	195,855.94
AV. EMILIANO ZAPATA 273 (ANTES 42)	499,668.31
AV. HIDALGO 111	5,292.93
AV. INDEPENDENCIA 156	544,188.10
AV. JALISCO 262	62,732.80
AV. JALISCO 280	2,200,970.67
AV. MANUELA SAENZ 78	112,024.66
AV. MORELOS 258	19,235.74
AV. PRIMERO DE MAYO 137	31,589.83
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (2DA. ETAPA) EDIF. Ñ,O,Q,R	106,474.62
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (3RA. ETAPA)EDIF. L,M,N,G,H	77,590.14
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA) 1ERA. PARTE EDIF. S	303,608.99
AV. PROLONGACIÓN 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA)EDIF. T Y U	111,036.93
AV. RIO CONSULADO 1497 ANTES AVENIDA RIO CONSULADO 1497, 1499 Y 1501	2,988.85
AV. TE 1036	669,195.15
AV. TLAHUAC 6808 (ANTES CALZADA MEXICO-TULYEHUALCO)	12,109,090.41
AV. TLAHUAC MZ 7 LT 31 6620	110,001.50
AVENIDA CHIQUIHUIE 89 (ANTES 176)	12,863,887.95
AVENIDA CIRCUNVALACION 6	1,624.72
AVENIDA DE LOS MAESTROS 127 ANTES AVENIDA DE LOS MAESTROS 127-129	19,306.33
AVENIDA DEL ROSAL 251	1,963.19
AVENIDA MARTIN CARRERA 276	7,531.72
AVENIDA MEXICO 101	4,833,745.02
AVESTRUZ 33	6,515.10
BANDERA 124	6,322.59
BATALLA DE SILAO 70	6,002,647.27
BECERRA 47 Y 51	75,618.12
BELLAVISTA 75	9,341.81
BENITO JUAREZ 11	57,665.25
BERTHA 151	527.93
BERTHA 172	9,288.30
BIZET 14	5,210.34
BOLIVARES 10	8,199.33
BOSQUES 351 ANTES MZ 297, LT 2	1,906.26
BOULEVARD XOLA (EJE 4 SUR) 1311	690,748.90
BRAULIO MALDONADO 180	110,345.32



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	5006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO

IMPORTE

BUEN TONO 214	15,302.64
BUENA SUERTE 319 ANTES BUENA SUERTE 304	23,802.40
CABO FINISTERRE 115 (ANTES CENTENARIO 1890)	83,947.32
CACAMATZIN 21 BIS	5,947.62
CAFETAL 477	4,426,998.32
CALLE 1 368	7,956.08
CALLE 11 23	48,694.82
CALLE 12 121	480,211.72
CALLE 14 10	16,606.37
CALLE 15 201	2,236.89
CALLE 2 169	16,855.35
CALLE 2 71	17,727.54
CALLE 26 488 SOBRENOMBRE ANTES 488 - 490	6,892.67
CALLE 4 116	8,141.12
CALLE 4 367	749,474.59
CALLE 5 94	43,629.65
CALLE 5 DE MAYO 83	1,045,653.51
CALLE ONCE 23	7,306.86
CALLEJON DE CAÑITAS 10 ANTES CERRADA DE CAÑITAS	10,453.97
CALLEJON DE EUCALIPTO 1	5,056.91
CALLEJON DE PANAL 8	608,942.05
CALLEJON DEL ESFUERZO 9 Y CALZADA DE TLALPAN 3155	3,565.60
CALLEJON SAN JOAQUIN 24	1,990.41
CALLEJON SAN JUANICO 15 Y 19	1,473,235.64
CALZADA DE GUADALUPE 117	7,143.69
CALZADA DE LA VIGA 13	752,389.19
CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 408	7,427.71
CALZADA LA VIGA 468	22,564.76
CALZADA LA VIGA 65	10,791.76
CALZADA SAN ISIDRO 5	12,115.91
CALZADA SAN JUAN DE ARAGON 172 SOBRENOMBRE CALZADA SAN JUAN DE ARAGON NO. 172 Y MIGUEL BRIZUELA NO. 26	14,167.16
CALZADA SAN LORENZO 71 (ANTES 35)	10,974,944.86
CALZADA TICOMAN 1135 ANTES AVENIDA TICOMAN NO. 1135	7,286.47
CALZADA TICOMAN 643	55,983.94
CALZADA VALLEJO 1481	14,572.94
CAMELIA 105	35,532.96
CAMELIA 123	37,372.04
CAMELIA 268	4,812.59
CAMELIA 36	2,085.16
CAMINO A NEXTENGO 73	47,300,447.99
CAMINO A SAN MARCOS 57	1,624.72



### AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	5006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO

IMPORTE

CAMINO DEL RECREO 78	9,756.56
CAMPO HORCON 190 (ANTES 199)	122,999.89
CAMPO TORTUGUERO 197 ANTES CAMPO TORTUGUERO 197 Y 199	1,624.72
CANAL NACIONAL A CHALCO 506 ( 2DA. ETAPA ) ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO NO. 5220	9,260.79
CANAL NACIONAL A CHALCO 506 ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO 5250	23,524.53
CANARIAS 1007 ANTES CANARIAS 1005	1,747.17
CANELA 244	23,020.51
CANTERIA 127	58,317.48
CAÑITAS 40 Y 42	20,066.13
CAÑITO 80 Y 80 BIS	1,290,072.86
CARDOS 6 ANTES CARDOS 291	97,829.70
CARLOS PACHEGO S/N (CONJUNTO HABITACIONAL KALI) 2DA ETAPA	397,251.88
CATARROJA 204 SOBRENOMBRE FRAC. LT. 10 Y 8	71,117.81
CATARROJA 35	36,544.82
CDA. DE LA VIGA 9	2,087.79
CEDRO 254	205,182.41
CEDRO 3	676,985.62
CENSOS 28 Y 30	3,723,964.58
CENTENARIO 1191	568,633.97
CENTENO 940	8,003,529.70
CENTLAPATL 50	11,646.06
CERRADA 4 LAURO VILLAR (UCCM) 42	13,786.88
CERRADA DE LA ERA 44 ANTES CEDROS 44	15,090.23
CERRADA DE LAGO DE CHAPULTEPEC 56	3,497.64
CERRADA DE LAGO GASCASONICA 31 ANTES LAGO GASCASONICA 31	2,204.97
CERRADA DE LAGO SAN PEDRO 53	8,033.33
CERRADA DE MORELIA 2	13,407.61
CERRADA DE SAN JOAQUIN 40	149,223.57
CERRADA JOSÉ MARIA VIGIL 11	9,256.78
CHICHINANTLA 25	12,460.74
CHIHUAHUA 58	218,083.93
CHILPA 17	90,062.83
CLAVE 187	908,803.54
COACHILCO 35	25,151.74
COCODRILO 45	577,772.90
CONDOR 7	523,343.43
CONSTANCIA 58	2,120.00
CORREGIDORA 75	149,559.41
CORREGIDORA 89	88,669.86
CUAUHTEMOC 83	29,687.36
CUENCA 14	7,081.56



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	SO06	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO

IMPORTE

CUITLAHUAC 17	1,053,984.75
CUMPAS 14 ANTES CUMPAS 180	1,816.90
DANIEL CABRERA 69	3,624.38
DEBUSSY 4409	69,774.28
DECORADO 10	11,866.93
DILIGENCIAS 365	7,503,309.09
DOCTOR LICEAGA 66	44,134.30
DR. ATL 135	2,882.37
DR. ATL 228	11,816.87
DR. ATL 237	4,671.16
DR. BARRAGAN 254	3,428.26
DR. BARRAGAN 257	3,423.09
DR. BARRAGAN 320	3,732.45
DR. CARMONA Y VALLE 12	145,009.92
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 245	30,613.50
DR. NEVA 29	65,585.11
DR. NORMA 21-23	13,484.66
DR. VELASCO 129	352,166.47
DURANGO 59 ANTES CERRADA DEL AGUILA, CAMINO A NEXTENGO Y FERROCARRILES NACIONALES	7,289.68
DURAZNOS 62	7,286.47
EFREN REBOLLEDO 14	408,150.71
EJE 1 PONIENTE GUERRERO 164	546,897.73
EJE LAZARO CARDENAS 302	4,313.57
ELIGIO ANCONA 192	10,059.03
ELIGIO ANCONA 63	1,623,681.84
EMILIANO ZAPATA 73	8,134.10
EMILIANO ZAPATA 79	78,652.98
ENCINOS 81	222,237.79
ERNESTO P. URUCHURTU 86	1,624.72
ESPAÑA 414	482,564.19
EXCELSIOR 141	123,042.46
FAISAN 36	163,815.31
FCO. PIMENTEL 84 ANTES FRANCISCO PIMENTEL 84 Y 84 BIS	47,219.00
FERNANDO RAMIREZ 149	3,433.61
FERROCARRIL DE CINTURA 149	19,782.63
FLAUTA MAGICA MZA, 139, LT17 NO. 180	4,050.85
FLORENCIO CONSTANTINO 368-370 (ANTES 378-380)	16,340.01
FLORINES 287	95,140.68
FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 590	532,512.17
FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 590 (2DA. FRACCION)	131,724.90
FRANCISCO I. MADERO 68	11,736.64



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	SO06	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO								IMPORTE
FRANCISCO JAVIER MINA 202								4,900,316.62
FRANCISCO MURGUIA 43								998,632.57
FRANCISCO RIVAS 46								9,437.19
FRANCISCO SARABIA 377								11,983.21
FRANCISCO TAMAGNO 209								1,750,000.00
FRANCISCO VILLA 45								3,794.78
FRANKLIN 35								847.63
FRANZ LISZT 165								12,675.69
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 260								26,323.31
FRESNO 171								191,073.18
FRESNO 240-242								264,680.16
FRESNO 30								2,300,815.54
FUERZA AEREA 316 (AGRICULTURA 78)								311,842.18
G. VERDI 52								6,039.72
GALEANA 169								10,167.63
GASTROENTEROLOGOS 25								13,438.87
GENARO GODINA 8								950,000.00
GENERAL ANASTACIO BUSTAMANTE 73								14,234.04
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA 45								3,367,347.83
GENERAL JOSE JOAQUIN HERRERA 3 ANTES JOSE JOAQUIN HERRERA 3								5,332.72
GENERAL MARIANO ARISTA 27								41,041.44
GENERAL RIQUELME 30								5,498.95
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 136								7,656.32
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 58								2,610.19
GUADALUPE 59								6,970.04
GUERRERO 280								57,355.06
GULLAIN 10								318,964.00
GULLAIN 7								14,699.31
HEROES DE PADIERNA 59 ANTES HEROES DE PADIERNA 24								3,513,430.22
HIDALGO 34								4,051,786.91
IGNACIO ALLENDE 169								4,050.85
IGNACIO ALLENDE 327 SOBRENOMBRE LA VIRGEN								13,436.90
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 43								63,994.20
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 67								5,478.22
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 71								132,136.71
INDUSTRIA 119								10,912.63
IRIDIO 7								33,315.59
IZCOATL 14								4,996.83
IZTACCIHUATL 26								33,684.92
IZTACCIHUATL 53 ANTES IZTACCIHUATL 45 BIS								2,108.41
J. VELAZQUEZ DE LEON 118 Y 118 BIS								25,522.85



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	SO06	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO								IMPORTE
JACOBO WATT 128								10,668,324.92
JAIME NUNO 84								10,474.16
JARDINEROS 95 (LT. 11, 12 Y 15)								658,305.64
JAZMIN 3								3,454.64
JOAQUIN CLAUSELL 219								858,599.89
JOAQUIN MARTINEZ DE ALBA 72								23,268.35
JOSE DE PAEZ 137								5,289.45
JOSE JOAQUIN HERRERA 104								293,980.03
JOSE JOAQUIN HERRERA 137								7,286.47
JOSE JOAQUIN HERRERA 241								3,228.12
JOSE JOAQUIN HERRERA 251								78,454.86
JOSE LANZ 18								14,095.00
JOSE MARIA ROA BARCENAS 122								1,247.74
JOSE MARIA ROA BARCENAS 135								55,970.12
JOSE SANCHEZ TRUJILLO 205								11,892.13
JOSE TORIBIO MEDINA 20								14,158.44
JUAN A. GUTIERREZ 77								3,331.83
JUAN DE DIOS PEZA 25								92,463.78
JUAN DIEGO 6								1,719.98
JUANA DE ARCO 154 (ANTES 293) Y TIZOC 107								2,771,361.76
JUPITER 8								2,860.34
LABORISTAS 108								477,166.06
LAGO ARGENTINA 52								1,200.88
LAGO ATTER 81 BIS								847.63
LAGO AULLAGAS 106								880,388.27
LAGO CHAIREL 90 ANTES LAGO CHAIREL 90-7								7,286.47
LAGO CHALCO 115								1,875.80
LAGO CHAPALA 66								16,182.41
LAGO CONSTANZA 188								2,002.19
LAGO CONSTANZA 64 Y 66								3,108.23
LAGO CUITZEO 168 ANTES LAGO CUITZEO 170								3,338.82
LAGO CUITZEO 178								7,150.37
LAGO CUITZEO 220 ANTES LAGO CUITZEO NO. 220 Y 222								9,437.96
LAGO DE FONDO 163								29,836.20
LAGO DE FONDO 65								7,303.97
LAGO ERNE 47								2,751,213.33
LAGO GINEBRA 81								47,516.85
LAGO GRAN OSO 34								11,455.27
LAGO ISEO 175								44,086.98
LAGO ISEO 179								3,075.61
LAGO KOLIND 145								23,039.63



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO

IMPORTE

LAGO KOLIND 63	3,099.23
LAGO MAYOR 76	4,823.76
LAGO ONTARIO 89	7,286.47
LAGO PATZCUARO 15	9,210.14
LAGO PEYPUS 207	4,941.04
LAGO SALADO 21	8,479.93
LAGO TANA 35	22,421.09
LAGO URMIAH 19	1,147,057.87
LAGO URMIAH 19-BIS	1,157,510.48
LAGO WETTER 17	640,282.38
LAGO WINNIPEG 14	2,591.92
LAGO XIMILPA 25	4,691.16
LAGO XOCHIMILCO 302 SOBRENOMBRE LAGO XOCHIMILCO 302 E-4	847.63
LAGO ZUG 13	68,650.32
LAGO ZURICH 542	6,403.17
LAGUNA DE MAYRAN 465	4,580.04
LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 149 SOBRENOMBRE LAGUNA DE SAN CRISTOBAL NO. 149	1,624.72
LAGUNA DE TERMINOS 316	5,827.98
LAGUNA DE TERMINOS 519	48,459.78
LAUREL 50	17,656.79
LAURO AGUIRRE 136	11,184.04
LAURO AGUIRRE 89 ANTES LAURO AGUIRRE 89-91	9,815.05
LAZARO CARDENAS 212	20,850.48
LEON DE LOS ALDAMAS 217	2,029.20
LEONARDO DA VINCI 138	4,625,158.07
LERDO 195	90,064.83
LERDO DE TEJADA 72 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA NO. 72	333,929.52
LIBERTAD 14	144,213.25
LORENZO BOTURINI 178	2,561.20
LOS REYES 79	526,532.46
LUCIO BLANCO 469	78,083.31
LUISA 59	16,549.71
LUNA 11	3,512.19
LUNA 164	1,040,491.21
LUNA 168	2,793.80
LUNA 177	60,529.60
MA. ENRIQUETA CAMARILLO VDA. DE PEREYRA 1	289,754.07
MACLOVIO HERRERA 91	271,846.72
MAGNOLIA 12	302,205.78
MAGNOLIA 129	11,326.21
MANUEL CABALLERO 61 BIS SOBRENOMBRE EL CUARTELITO	642,343.02



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	5006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO

IMPORTE

MANUEL MARIA CONTRERAS 30 SOBRENOMBRE MANUEL MA CONTRERAS NO. 30	6,246.36
MANUEL NAVARRETE 43 ANTES MANUEL NAVARRETE 43 Y 45	8,817.92
MANUEL SALAZAR 92	26,691.77
MAR MEDITERRANEO 107	1,318,081.30
MAR MEDITERRANEO 120	39,354.19
MAR TIRRENO 77	13,498.12
MARAVILLAS 22	2,155,410.51
MARIANO AZUELA 202	4,500.45
MARTIRES DE CHICAGO 184	11,861.70
MARTIRES DE TACUBAYA 17	84,809.92
MARTIRES DE TACUBAYA 29	4,421.10
MARTIRES DE TACUBAYA 33	3,215.31
MATAMOROS 110	824,448.83
MATLACOATL 24 ANTES AVENIDA DE LAS GRANJAS 800 FRACCION E SOBRENOMBRE FERRERIA	7,286.49
MIGUEL ANGEL 23	2,754.16
MIGUEL LERDO DE TEJADA 132	16,769.25
MIGUEL MIRAMON 215	2,542,430.50
MINA 103 ANTES MINA 103 Y 105	10,111.52
MITLA 159	1,074,900.06
MOLDEADORES 143	14,482.23
MONACO 256	743,469.28
MORELOS 219	14,389.64
MORELOS 30	445,949.59
MORELOS 38	1,905,817.99
MORELOS 48	1,947,828.21
MORELOS 57	50,121.35
MORELOS 60	1,905,692.48
MORELOS 92 BIS	5,975.47
MUNICIPIO LIBRE 171	10,628.00
NAUTLA 102	2,184,585.69
NAVARRA 8	150,658.00
NICOLAS ROMERO 43	5,771.05
NIÑOS HEROES 58	16,588.00
NOPAL 126	4,961,918.40
NORTE 137 94 ANTES NORTE 137 94-A	1,897.56
NORTE 5-A 5127	7,152.78
NORTE 89 B 448 (ANTES NOPATITLA 16) SOBRENOMBRE NOPATITLA NO. 16	153,390.49
NORTE 92-A 40	430,091.43
ODESA 714	1,824.72
ORIENTE 106 2105	3,686,853.01
ORIENTE 107 3190	89,661.14



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	5006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO

IMPORTE

ORIENTE 154 83	83,453.40
ORIENTE 180 363	627,090.80
ORIENTE 184 352	3,259.80
ORIENTE 237 59 SOBRENOMBRE EL HUIZACHITO	192,913.61
OSTRA 14	161,153.38
PALENQUE 45	1,501,037.69
PAMPAS 86	3,598.92
PANADEROS 62	5,985.12
PASEO DE LOS OLMOS 110	4,001,764.85
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 190	31,276.17
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 196	12,399.52
PEDRO MORENO 121	7,263,707.86
PEDRO NEGRETE 103 ANTES PEDRO NEGRETE 103 Y 109	22,584.82
PELUQUEROS 99	7,825,484.00
PENITENCIARIA 39	863,913.77
PENITENCIARIA 45	3,994.44
PENSADOR MEXICANO 20	8,272.37
PFRA. EULALIA GUZMAN 128	8,922.31
PLAYA MIRAMAR 549	9,994.56
PLOMEROS 39	1,747.17
PLUMBAGO 76	5,293.96
PLUTARCO ELIAS CALLES 294	1,379,427.10
PLUTARCO ELIAS CALLES 336	20,487.34
PONIENTE 116 245	23,284.38
PONIENTE 5 MZ. 14. LT. 4	2,495.50
PORVENIR 197 (ANTES MZ 75 LT 25)	20,185.33
PRINCIPAL 33 (ANTES 19)	7,068.67
PRIVADA DE CURIO 69	9,116.46
PRIVADA DE LUISA 5	26,043.62
PRIVADA GRECIA 3	443,955.79
PRIVADA JOSE LORETO FABELA 78	388,913.93
PRIVADA TOMAS CONTRERAS 29	85,340.81
PROFESOR LERDO DE TEJADA 101 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA 101	3,927.54
PROLONGACION JOSE MARIA ROA BARCENAS 9	3,118.60
PROLONGACION JUAN ESCUTIA 10	15,086.65
PROLONGACION PARQUE CENTRAL 2 ESQ. OPALO	23,353,605.07
PROLONGACION RIO CHURUBUSCO 318	526,511.84
PROLONGACION TELECOMUNICACIONES ENTRE ROSARIO CASTELLANOS Y CALLE EN PROYECTO 135	0.00
PROSPERIDAD 57	13,262.12
PUEBLA 418	13,427.41
PUERTO ARTURO 86	3,989.12



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO

IMPORTE

PUERTO CAMPECHE 143	2,467.01
QUETZALCOATL 67	239,865.64
QUETZALCOATL 80	17,281.86
QUETZALCOATL 85	1,747.17
RAFAEL BUELNA 65	9,669.64
RAFAEL MARTINEZ RIP RIP 68	94,473.07
RAMON LOPEZ VELARDE 46 ANTES RAMON LOPEZ VELARDE 46 E-2	1,624.72
RAMON PRIDA 24 ANTES RAMON PRIDA 14	9,973.90
REAL DEL MONTE 24	8,969.95
REAL DEL MONTE 68	125,280.33
RECREO 33 SOBRENOMBRE RANCHO SANTA CRUZ, CUARTEL PRIMERO	6,227.99
RECREO 55	375,051.27
RECREO 7 ANTES RECREO 7 Y 8	8,418.93
REPUBLICA DE ARGENTINA 67	824,951.43
REPUBLICA DE BOLIVIA 11	7,286.47
REPUBLICA DE PERU 40	103,141.08
REY MAXTLA 366	7,286.47
RIBERA DE SAN COSME 115	909,578.46
RIBERA DE SAN COSME 117	13,390.30
RINCONADA DE LA ESTRELLA 19	3,149,425.56
RIO CHURUBUSCO 1032	2,613.66
RIO CHURUBUSCO 289 Y 307	85,052.21
RIO CHURUBUSCO 473	3,481.54
RIO FRIO 76	22,123.68
RIO SAN JOAQUIN 247 Y 249 ANTES LAGO ATITLAN 247 Y 249	14,456.91
ROJAS 30 ANTES JOSE ANTONIO ROJAS 30	1,747.17
ROMERO 113	213,535.02
ROTOGRABADOS 221	78,792.00
RUBI 3	30,013,236.37
SABINO 298	9,046.78
SABINO 70	2,906.07
SADI CARNOT 89 ANTES SADI CARNOT 87 Y 89	10,349.41
SALTO DEL AGUA 19	8,701.28
SALVADOR DIAZ MIRON 165	4,509.24
SALVADOR DIAZ MIRON 80	13,647.89
SAN FRANCISCO XOCOTITLA 76	10,547.07
SAN ISIDRO 107 (ANTES 109)	1,624.72
SAN ISIDRO 180	174,847.67
SAN JUAN 53	25,408.76
SAN JUAN TLIHUACA 19	7,768.98
SAN LUIS POTOSI 175	2,508,191.01



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	5006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,055.0	936.0	1,629,693,010.00	438,809,723.78	438,809,723.78

PREDIO							IMPORTE
SAN LUIS POTOSI 314							2,880.67
SAN MIGUEL CHALMA 90							1,994.92
SAN SIMON 90							5,264,442.84
SAN SIMON ESQ. OYAMEL S/N							9,238,879.71
SANTA BARBARA 29							701,497.47
SANTA CRUZ ACAYUCAN 111							216,887.66
SANTA CRUZ CACALCO 96-BIS SOBRENOMBRE ANTES SANTA CRUZ CACALCO 96							3,543.41
SANTA LUCIA 20 ANTES CALLOT 39							22,731.21
SANTA TERESA 103 LT.37 (FRACCION CENTRAL)							1,085,701.78
SANTA TERESA 117 LT.37 (FRACCION SUR)							11,150,989.70
SANTA TERESA 95 LT.37 (FRACCION NORTE)							44,661.48
SANTO TOMAS 53							7,286.47
SCHUBERT 225							9,846.49
SEVERO AMADOR 19							5,654.37
SIBERIA 259							2,495.50
SIERRA MADRE ORIENTAL 163							61,524.38
SOL 51							85,520.92
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 147							7,421.46
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 217							46,959.13
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 241							2,219,706.18
STRAUSS 55							10,649.79
TAMAGNO 184							9,169.94
TAMAGNO 210							4,779.37
TAMAGNO 257							8,835.30
TAPICERIA 128							2,333,214.80
TEJOCOTE 21 SOBRENOMBRE TEJOCOTE NO. 21							8,788.95
TEPANTONGO 249							163,227.78
TERRAPLEN DE RIO FRIO 138							6,243.61
TETRAZZINI 199							5,600.55
TETRAZZINI 88							395,922.53
TEXTITLAN 99							7,272,667.38
TLALOC 56							148,794.40
TOKIO 514							2,969.70
TOMAS VAZQUEZ 19							120,221.29
TOMAS VAZQUEZ 53							4,692.50
TONANTZIN 67 SOBRENOMBRE TONANTZIN NO. 67							14,154.24
TONGA 40							11,866.93
TOPACIO 21							1,438,673.85
TRANSVAL 183							5,039.31
VETA GRANDE 18							6,643.21
VIADUCTO MIGUEL ALEMAN 578							21,944.14
ZACLAN 1a. CERRADA DE CIPRESSES LOTE 100 MZ. 242							7,336.80



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	U009	PROGRAMA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE	CRÉDITO	0	0.0	0.0	30,000,000.00	0.00	0.00

Objetivo: Otorgamiento de créditos para el programa de población en situación de calle.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: No aplica.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33										
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL										
PERIODO: ENERO-MARZO 2017										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO O FONDO DEL RAMO GENERAL 33: 5005 PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS Y FISCALES										
Nombre del Indicador (5)	Objetivo (6)	Nivel del Objetivo (7)	Tipo de Indicador (8)	Método de Cálculo (9)	Dimensión a Medir (10)	Frecuencia de Medición (11)	Unidad de Medida (12)	Línea Base (13)	Meta Programada al Periodo (14)	Meta Alcanzada al Periodo (15)
Cobertura de vivienda construida mejorada y/o rehabilitada	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	<b>Fin:</b> Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice vivienda adecuada y habitable para todos.	Gestión	100*Familias que han mejorado su vivienda a través de un crédito INVI/Total de familias que requieren mejorar su vivienda	Eficacia	Trimestral	Credito	2,470 Creditos	2,490 Creditos	1,317 Creditos
Población beneficiada de crédito otorgado para mejoramiento de su vivienda		<b>Propósito:</b> Que personas que habitan en el Distrito Federal y perciben ingresos de hasta 5 USMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago y puedan mejorar su calidad de vida.	Gestión	Creditos otorgados al periodo/numero de integrantes por familia	Eficacia	Trimestral	Credito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para mejoramiento de vivienda		<b>Componentes:</b> Otorgamiento de crédito a través de las siguientes modalidades: Mejoramiento de vivienda, Mantenimiento General, Vivienda Nueva progresiva, Obra Externa, Vivienda Productiva, Condominio Familiar, Ampliación de Vivienda para Arrendamiento en Lote Familiar y Vivienda Catalogada Patrimonial.	Gestión	100*Familias con crédito otorgado al periodo/Creditos de mejoramiento programados al periodo.	Eficacia	Trimestral	Credito			
1. Porcentaje de créditos ejercidos para mejoramiento de vivienda		<b>Actividades:</b> 1. Ejercicio del crédito	Gestión	1. 100* familias con crédito ejercido al periodo/Creditos aprobados al periodo.	1. Eficacia	Trimestral	Credito			
2. Avance presupuestal del Programa de Mejoramiento de Vivienda		2. Captación de recursos (propios y fiscales).	Gestión	2. Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo.	2. Eficacia	Trimestral	Credito			
3. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas para sustentabilidad		3. Otorgamiento de Ayudas de beneficio social para sustentabilidad.	Gestión	3. 100*ayudas de beneficio social otorgadas al periodo/ayudas de beneficio social programadas al periodo.	3. Eficacia	Trimestral	Credito			



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-MARZO 2017

PROGRAMA PRESUPUESTARIO O FONDO DEL RAMO GENERAL 33: 5006 PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS Y FISCALES

Nombre del Indicador (5)	Objetivo (6)	Nivel del Objetivo (7)	Tipo de Indicador (8)	Método de Cálculo (9)	Dimensión a Medir (10)	Frecuencia de Medición (11)	Unidad de Medida (12)	Línea Base (13)	Meta Programada al Periodo (14)	Meta Alcanzada al Periodo (15)
Cobertura de vivienda	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna	<b>Fin:</b> Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos.	Gestión	100* Familias que adquieren una vivienda a través de un crédito IMV/ Total de familias que requieren una vivienda	Eficacia	Trimestral	Credito	3,317 Creditos	1,055 Creditos	3,317 Creditos
Población beneficiada por crédito otorgado		<b>Propósito:</b> Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida.	Gestión	Créditos otorgados al periodo/numero de integrantes por familia	Eficacia	Trimestral	Credito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para vivienda		<b>Componentes:</b> Otorgamiento de créditos a través de las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda.	Gestión	100* Familias con crédito otorgado al periodo/ Créditos de vivienda programados al periodo	Eficacia	Trimestral	Credito			
1. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas		<b>Actividades:</b> 1. Otorgar Ayudas de Beneficio Social a sujetos de crédito para adquisición de una vivienda.	Gestión	1. 100* ayudas de beneficio social otorgadas al periodo/ Ayudas de beneficio social programadas al periodo	Eficacia	Trimestral	Credito			
2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		2. Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos recursos	Gestión	2. Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo	Eficacia	Trimestral	Credito			



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-MARZO 2017

PROGRAMA PRESUPUESTARIO O FONDO DEL RAMO GENERAL 33: U009 PROGRAMA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

Nombre del Indicador (5)	Objetivo (6)	Nivel del Objetivo (7)	Tipo de Indicador (8)	Método de Cálculo (9)	Dimensión a Medir (10)	Frecuencia de Medición (11)	Unidad de Medida (12)	Línea Base (13)	Meta Programada al Periodo (14)	Meta Alcanzada al Periodo (15)
Cobertura de vivienda	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos.	Gestión	100*Familias que adquirieron una vivienda a través de un crédito INVI/Total de familias que requieren una vivienda	Eficacia	Trimestral	Credito	0 Creditos	0 Creditos	0 Creditos
Población beneficiada por crédito otorgado		Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago y puedan mejorar su calidad de vida.	Gestión	Creditos otorgados al periodo/numero de integrantes por familia	Eficacia	Trimestral	Credito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para vivienda		Componentes: Otorgamiento de créditos a través de las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda.	Gestión	100*Familias con crédito otorgado al periodo/Creditos de vivienda programados al periodo.	Eficacia	Trimestral	Credito			
1 Porcentaje de Créditos otorgados		Actividades: 1 Otorgar Créditos a sujetos para adquisición de una vivienda	Gestión	1 100*Créditos otorgados al periodo/Créditos programados al periodo.	Eficacia	Trimestral	Credito			
2 Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		2 Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos recursos	Gestión	2 Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo.	Eficacia	Trimestral	Credito			



**EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

**PRESUPUESTO**  
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
3,360,026,092.00	3,362,014,880.61	1,988,788.61	0.06

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
		NO APLICABLE AL PERIODO NO SE TIENE VARIACION (POSITIVA O NEGATIVA) SUPERIOR O IGUAL AL 10 %.			







SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO	TOTAL			
Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	29 de Enero 2015	ALVARO OBREGON	BELLAVISTA	Persona	3.785	1,711,767.78		
			EX-HDA DE TARANGO	Persona	2.707	1,224,328.60		
			LAS AGUILAS	Persona	1.020	461,107.48		
		AYUDA DE RENTAS				Persona	0.058	26,331.70
							27.233	12,315,500.00
					AYUDA DE RENTAS ENERO 2017	Persona	9.004	4,072,000.00
					AYUDA DE RENTAS FEBRERO 2017	Persona	9.057	4,096,000.00
					AYUDA DE RENTAS MARZO 2017	Persona	9.159	4,142,000.00
					AYUDA DE RENTAS ABRIL 2017	Persona	0.012	5,500.00
							0.100	45,068.36
		AZCAPOTZALCO			PUEBLO DE SAN ANDRÉS	Persona	0.092	41,676.89
					SAN RAFAEL	Persona	0.007	3,391.47
		BENITO JUAREZ					4.525	2,046,220.11
					INDEPENDENCIA	Persona	0.841	380,470.54
					MIXCOAC	Persona	0.633	286,218.55
		COYOACAN			NARVARTE ORIENTE	Persona	3.051	1,379,531.02
							0.013	5,734.80
					PEDREGAL SANTA URSULA	Persona	0.013	5,734.80
		CUAUHTEMOC					15.845	7,165,471.84
					CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 1	Persona	3.323	1,502,574.09
					DOCTORES	Persona	3.411	1,542,337.83
					GUERRERO	Persona	5.894	2,665,614.29
					OBRAERA	Persona	0.002	981.17
			SANTA MARIA LA RIBERA	Persona	3.215	1,453,964.46		

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		GUSTAVO A. MADERO			3.701	1,673,761.70
			ATZACOALCO	Persona	0.008	3,511.90
			EL ARBOLILLO	Persona	0.084	38,019.00
			GUADALUPE INSURGENTES	Persona	0.237	107,105.52
			LA PRADERA	Persona	0.617	278,838.34
			MARTIN CARRERA	Persona	2.267	1,025,399.73
			VALLEJO	Persona	0.488	220,887.21
		IZTACALCO			0.084	37,974.47
			AGRICOLA PANTITLAN	Persona	0.069	30,981.29
			SANTA ANITA	Persona	0.015	6,993.18
		IZTAPALAPA			27.280	12,336,818.48
			AMPLIACION POLVORILLA	Persona	2.005	906,808.28
			CASA BLANCA	Persona	8.829	3,992,680.07
			TEPalcates	Persona	16.446	7,437,330.13
		MIGUEL HIDALGO			11.995	5,424,545.17
			CUAUHTEMOC PENSIL	Persona	1.421	642,488.88
			ESCANDON	Persona	8.806	3,982,091.11
			FRANCISCO I MADERO	Persona	0.025	11,166.86
			MARIANO ESCOBEDO	Persona	0.060	27,049.48
			PENSIL	Persona	1.418	641,372.39
			TACUBAYA	Persona	0.266	120,376.45
		VENUSTIANO CARRANZA			13.537	6,121,989.76
			AQUILES SERDAN	Persona	0.490	221,404.95
			CARACOL	Persona	0.205	92,742.25
			CUCHILLA PANTITLAN	Persona	1.541	696,795.34
			JARDIN BALBUEBA	Persona	2.741	1,239,600.00
			MOCTEZUMA 1RA SECC	Persona	0.001	451.26
			MOCTEZUMA, SEGUNDA SECCIÓN	Persona	1.372	620,246.66
			MORELOS	Persona	7.188	3,250,749.30
Total acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto					108.098	48,884,852.47

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO	TOTAL			
Acciones de Mejoramiento de Vivienda	29 de Enero 2015	ALVARO OBREGON	AMPLIACION LAS AGUILAS	Persona	0.247	21,763.48		
			AMPLIACION MOLINO DE ROSAS	Persona	0.223	19,674.73		
			AMPLIACION PILOTO	Persona	0.201	17,720.73		
			CAÑADA 2a. SECCION	Persona	0.202	17,788.11		
			CAPULIN	Persona	0.237	20,887.55		
			CORPUS CHRISTY	Persona	0.319	28,164.51		
			GARCIMARRERO	Persona	0.267	23,515.34		
			LOMAS DE LA ERA	Persona	0.497	43,863.86		
			MINAS DE CRISTO REY	Persona	0.225	19,876.86		
			OLIVAR DEL CONDE 1a. SECC.	Persona	0.221	19,472.59		
			PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.212	18,731.42		
			PUERTA GRANDE BELEM DE LAS FLORES	Persona	0.154	13,610.60		
			RINCON DE LA BOLSA	Persona	0.468	41,303.45		
			SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.214	18,866.18		
			TORRES DE POTRERO	Persona	0.507	44,739.78		
			ZENON DELGADO	Persona	0.252	22,235.14		
						<b>3,174</b>		<b>280,027.99</b>
				AZCAPOTZALCO	ALDANA	Persona	0.243	21,426.59
					EUZKADI	Persona	0.197	17,383.83
					PASTEROS	Persona	0.539	47,569.72
					PETROLERA	Persona	0.220	19,405.21
					PRO HOGAR	Persona	0.281	24,795.55
					REYNOSA TAMAULIPAS	Persona	0.243	21,426.59
					SAN PEDRO XALPA	Persona	0.327	28,838.30
					SANTA BARBARA	Persona	0.281	24,795.55
					TEZOZOMOC	Persona	0.562	49,591.10
					UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	Persona	0.281	24,795.55

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



**SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		BENITO JUAREZ	NARVARTE	Persona	0.917	80,855.04
			NATIVITAS	Persona	0.229	20,213.76
			SAN PEDRO DE LOS PINOS	Persona	0.458	40,427.52
			PONIENTE	Persona	0.229	20,213.76
		COYOACAN	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	Persona	1.391	122,670.00
			CANDELARIA	Persona	0.250	22,090.00
			PETROLERA TAXQUEÑA	Persona	0.426	37,600.00
			SANTA URSULA COAPA	Persona	0.250	22,090.00
			U. HAB. CULHUACAN CTM	Persona	0.224	19,740.00
			SECCION VI	Persona	0.240	21,150.00
		CUAJIMALPA			3.041	268,236.63
			ABDIAS GARCIA SOTO	Persona	0.192	16,979.56
			EL EBANO	Persona	0.229	20,213.76
			LA NAVIDAD	Persona	0.380	33,487.46
			LOMA DEL OCOTE	Persona	0.205	18,057.63
			LOMA DEL PADRE	Persona	0.203	17,922.87
			NAVIDAD	Persona	0.224	19,742.11
			PUEBLO CABECERA	Persona	0.182	16,036.25
			CUAJIMALPA	Persona	0.419	36,923.81
			SAN LORENZO ACOPIILCO	Persona	0.214	18,866.18
			TIANGUILLO ACOPIILCO	Persona	0.214	18,866.18
			XALPA	Persona	0.214	18,866.18
			ZENTLAPATL	Persona	0.580	51,140.82
		CUAUHTEMOC			1.109	97,834.60
			OBREERA	Persona	0.832	73,375.95
			PAULINO NAVARRO	Persona	0.277	24,458.65
		GUSTAVO A. MADERO			23.960	2,113,550.90
			6 DE JUNIO	Persona	0.267	23,582.72
			AHUEHUETES	Persona	0.694	61,180.32
			AMPLIACION ARBOLEDAS	Persona	0.496	43,796.48

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			AMPLIACION CASAS ALEMAN	Persona	0.288	25,401.96
			AMPLIACION FERNANDO CASAS ALEMAN	Persona	0.428	37,732.36
			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	Persona	0.214	18,866.18
			AMPLIACION LA FORESTAL	Persona	0.267	23,582.72
			AMPLIACION PROGRESO NACIONAL	Persona	0.214	18,866.18
			ARAGON INGUARAN	Persona	0.171	15,092.94
			ARBOLEDAS	Persona	0.229	20,213.76
			ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	Persona	0.716	63,201.69
			BARRIO DE CUAUTEPEC	Persona	0.251	22,100.38
			BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.535	47,165.44
			CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.458	40,427.52
			CHALMA DE GUADALUPE	Persona	0.923	81,394.08
			COCOYOTES	Persona	0.251	22,100.38
			COMPOSITORES MEXICANOS	Persona	0.464	40,966.56
			CUAUTEPEC DE MADERO	Persona	0.229	20,213.76
			CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.229	20,213.76
			CUCHILLA DEL TESORO	Persona	0.641	56,531.15
			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	Persona	0.171	15,092.94
			DEL BOSQUE	Persona	0.428	37,732.36
			DEL CARMEN	Persona	0.471	41,505.59
			EL CARMEN	Persona	0.694	61,180.32
			ESTANZUELA	Persona	0.192	16,979.56
			FELIPE BERRIOZABAL	Persona	0.214	18,866.18
			GABRIEL HERNANDEZ	Persona	0.214	18,866.18
			GERTRUDIS SANCHEZ	Persona	0.171	15,092.94
			GUADALUPE CHALMA	Persona	0.251	22,100.38
			HEROES DE NACOZARI	Persona	0.214	18,866.18
			LA CANDELARIA SAN JUAN GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.229	20,213.76

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			LA CASILDA	Persona	0.464	40,966.56
			LA FORESTAL	Persona	0.267	23,582.72
			LA FORESTAL II	Persona	0.267	23,582.72
			LA FORESTAL III	Persona	0.214	18,866.18
			LA JOYITA	Persona	0.160	14,149.63
			LA LAGUNA TICOMAN	Persona	0.251	22,100.38
			LA NUEVA TENOCHTITLAN	Persona	0.214	18,866.18
			LA PASTORA	Persona	0.901	79,507.46
			LOMA LA PALMA	Persona	0.692	61,045.56
			LÓMAS DE CUAUTEPEC	Persona	0.458	40,427.52
			LUIS DONALDO COLOSIO	Persona	0.923	81,394.08
			MALVINAS MEXICANAS	Persona	0.428	37,732.36
			NIVEL PRADERA	Persona	0.299	26,345.27
			NUEVA ATZACOALCO	Persona	0.876	77,283.95
			NUEVA TENOCHTITLAN	Persona	0.214	18,866.18
			PARQUE METROPOLITANO	Persona	0.251	22,100.38
			PROGRESO NACIONAL	Persona	0.251	22,100.38
			PROVIDENCIA	Persona	0.214	18,866.18
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	Persona	1.002	88,401.50
			PUEBLO SAN PEDRO	Persona	0.458	40,427.52
			ZACATENCO	Persona	0.209	18,394.52
			RESIDENCIAL ZACATENCO	Persona	0.209	18,394.52
			SAN FELIPE DE JESUS	Persona	0.610	53,768.61
			SAN JOSE DE LA ESCALERA	Persona	0.234	20,685.41
			SAN JUAN Y GUADLAUPE	Persona	0.192	16,979.56
			TICOMAN	Persona	0.192	16,979.56
			SAN MIGUEL CUAUTEPEC	Persona	0.220	19,405.21
			SANTA ROSA	Persona	0.434	38,271.39
			U.H. NARCISO BASSOLS	Persona	0.214	18,866.18
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 2a. SECCION	Persona	0.214	18,866.18
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 7a. SECCION	Persona	0.438	38,608.29

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		IZTACALCO	VASCO DE QUIROGA	Persona	0.234	20,685.41
			ZONA ESCOLAR	Persona	0.944	83,280.70
					<b>2.016</b>	<b>177,813.69</b>
			BARRIO SAN MIGUEL	Persona	0.234	20,685.41
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.218	19,270.45
			LA CRUZ	Persona	0.470	41,438.20
			PANTITLAN	Persona	0.171	15,092.94
		IZTAPALAPA	PICOS IZTACALCO	Persona	0.469	41,370.83
			RAMOS MILLAN	Persona	0.218	19,270.45
			SAN MIGUEL	Persona	0.234	20,685.41
					<b>17.119</b>	<b>1,510,081.80</b>
			2DA AMPLIACION SANTIAGO			
			ACAHUALTEPEC	Persona	0.728	64,249.00
			AMPLIACION FLORES MAGON	Persona	0.266	23,500.00
			AMPLIACION LOS REYES	Persona	0.234	20,680.00
			BARRIO SAN LUCAS	Persona	0.373	32,900.00
			BARRIO SAN PABLO	Persona	0.224	19,740.00
			BARRIO SAN PEDRO	Persona	0.234	20,680.00
			BARRIO SANTA BARBARA	Persona	0.307	27,072.00
			CAMPESTRE POTRERO	Persona	0.636	56,118.00
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	Persona	0.261	23,030.00
			DESARROLLO URBANO			
			QUETZALCOATL	Persona	1.609	141,940.00
			DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO	Persona	0.224	19,740.00
		EJIDOS SANTA MARIA				
		AZTAHUACAN	Persona	0.245	21,620.00	
		EL SIFON	Persona	0.224	19,740.00	
		ESTADO DE VERACRUZ	Persona	0.490	43,240.00	
		ESTRELLA CULHUACAN	Persona	0.213	18,800.00	
		FRACCIONAMIENTO REAL DEL MORAL	Persona	0.229	20,210.00	
		GUADALUPE DEL MORAL	Persona	0.234	20,680.00	
		IXTLAHUACAN	Persona	0.760	67,022.00	

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			LA ERA	Persona	0.277	24,440.00
			LA PLANTA	Persona	0.586	51,700.00
			LA POLVORILLA	Persona	0.266	23,500.00
			LEYES DE REFORMA 3a SECCION	Persona	0.231	20,398.00
			LEYES DE REFORMA 3º SECCION	Persona	0.448	39,480.00
			LOMAS DE LA ESTANCIA	Persona	0.509	44,932.00
			LOMAS DE SAN LORENZO	Persona	0.266	23,500.00
			LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.773	68,150.00
			LOMAS DE ZARAGOZA	Persona	0.496	43,757.00
			MIGUEL DE LA MADRID	Persona	0.505	44,556.00
			MIRAVALLE	Persona	0.929	81,968.00
			PREDIO DEGOLLADO	Persona	0.266	23,500.00
			PRESIDENTES DE MEXICO	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.245	21,620.00
			PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.228	20,116.00
			RENOVACION	Persona	0.266	23,500.00
			SAN JUAN XALPA	Persona	0.480	42,300.00
			SAN JUANICO	Persona	0.213	18,800.00
			SAN MIGUEL TEOTONGO	Persona	0.222	19,552.00
			SAN PABLO	Persona	0.484	42,676.00
			SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.183	16,186.80
			U.H. ALLEPETLALLI	Persona	0.245	21,620.00
			U.H. CANANEA, EL MOLINO	Persona	0.256	22,560.00
			UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.228	20,116.00
			XALPA	Persona	0.490	43,193.00
		MAGDALENA CONTRERAS			<b>4.584</b>	<b>404,342.60</b>

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		MIGUEL HIDALGO	EL TORO	Persona	0.192	16,979.56
			LAS CRUCES	Persona	0.267	23,515.34
			LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	0.576	50,803.92
			LOS PADRES	Persona	0.881	77,755.60
			PUEBLO SAN BERNABE	Persona	1.776	156,656.65
			OCOTEPEC	Persona	0.288	25,401.96
			SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.218	19,270.45
			SAN JERONIMO ACULCO	Persona	0.171	15,092.94
			SAN JERONIMO LIDICE	Persona	0.214	18,866.18
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	Persona	0.917	80,922.41
			AMERICA	Persona	0.234	20,685.41
			HUICHAPAN	Persona	0.234	20,685.41
			PENSIL	Persona	0.214	18,866.18
			REFORMA SOCIAL	Persona	0.234	20,685.41
		MILPA ALTA		<b>4.542</b>	<b>400,675.00</b>	
		TLAHUAC	BARRIO SAN AGUSTIN EL ALTO	Persona	0.288	25,380.00
			BARRIO SAN MATEO	Persona	0.256	22,560.00
			BARRIO SANTA MARTHA VILLA MILPA ALTA	Persona	0.258	22,795.00
			SAN ANTONIO TECOMITL	Persona	1.673	147,580.00
			SAN FRANCISCO TECOXP	Persona	0.511	45,120.00
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	Persona	0.245	21,620.00
			SAN PABLO OZTOTEPEC	Persona	0.224	19,740.00
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	Persona	0.586	51,700.00
			SANTA ANA TLACOTENCO	Persona	0.501	44,180.00
					<b>6.247</b>	<b>551,028.00</b>
		BARRIO LA ASUNCIÓN	Persona	0.213	18,800.00	
		BARRIO LOS REYES	Persona	0.243	21,432.00	
		DEL MAR	Persona	0.465	40,984.00	
		EL TRIANGULO	Persona	0.160	14,100.00	
		JARDINES DEL LLANO	Persona	0.249	21,996.00	

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	
				TIPO	TOTAL		
		TLALPAN	LA CONCHITA ZAPOTITLAN	Persona	0.772	68,056.00	
			LA ESTACION	Persona	0.209	18,424.00	
			LA ESTACIÓN	Persona	0.245	21,620.00	
			MIGUEL HIDALGO	Persona	0.575	50,760.00	
			PBO. SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.240	21,150.00	
			PEÑA ALTA	Persona	0.757	66,740.00	
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.170	15,040.00	
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	Persona	0.250	22,090.00	
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.237	20,868.00	
			QUIAHUATLA	Persona	0.453	39,950.00	
			SAN JOSE	Persona	0.453	39,950.00	
			SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.320	28,200.00	
			SELENE	Persona	0.237	20,868.00	
					<b>2.045</b>	<b>180,386.00</b>	
			VENUSTIANO CARRANZA	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	Persona	0.261	23,030.00
				EL MIRADOR	Persona	0.218	19,270.00
				LOMAS DE PADIERNA	Persona	0.252	22,231.00
				PEDREGAL DE SAN NICOLAS	Persona	0.245	21,620.00
				PEDREGAL DE SAN NICOLAS 2 SECCION	Persona	0.216	19,035.00
				POPULAR SANTA TERESA	Persona	0.291	25,662.00
		SAN ANDRES TOTOLTEPEC		Persona	0.242	21,338.00	
		TLALMILLE		Persona	0.320	28,200.00	
					<b>2.511</b>	<b>221,542.80</b>	
		20 DE NOVIEMBRE		Persona	0.220	19,405.21	
		ARENAL 1a. SECCION		Persona	0.296	26,143.13	
		ARENAL 3a. SECCION		Persona	0.220	19,405.21	
		ARENAL 4a. SECCION		Persona	0.744	65,627.34	
		EL PARQUE	Persona	0.220	19,405.21		
		MOCTEZUMA 2a. SECCION	Persona	0.591	52,151.49		

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
Total acciones de Mejoramiento de Vivienda TOTAL DE LA URG		XOCHIMILCO	PEÑON DE LOS BAÑOS	Persona	0.220	19,405.21
					3.717	327,919.00
			BARRIO LA GUADALUPITA	Persona	0.320	28,200.00
			DEL CARMEN	Persona	0.320	28,200.00
			DEL CARMEN TULYEHUALCO	Persona	0.597	52,640.00
			LA CEBADA SAN LORENZO	Persona	0.243	21,479.00
			NATIVITAS	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO A SAN LUCAS			
			XOCHIMANCA	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO	Persona	0.266	23,500.00
			TLALNEPANTLA			
			PUEBLO TEPEPAN	Persona	0.266	23,500.00
			SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	Persona	0.266	23,500.00
			SANTA CRUZ DE GUADALUPE	Persona	0.213	18,800.00
			SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.480	42,300.00
XOCHIPILLI	Persona	0.213	18,800.00			
				81.736	7,210,100.79	
					56,094,953.26	

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	<b>NO APLICA</b>
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo:	Pasivo:	Capital:

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido





Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2017  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>213,157,895.00</b>	<b>0.0</b>	<b>213,157,895.00</b>	<b>37,815,658.25</b>	<b>37,815,658.25</b>	<b>175,342,236.8</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	212,157,614.00	0.0	212,157,614.00	37,815,658.25	37,815,658.25	174,341,955.8
B. Magisterio	-	0.0	-	-	-	0.0
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	0.0	-	-	-	0.0
c1) Personal Administrativo	-	0.0	-	-	-	0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	0.0	-	-	-	0.0
D. Seguridad Pública	-	0.0	-	-	-	0.0
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	0.0	-	-	-	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	0.0	-	-	-	0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	0.0	-	-	-	0.0
F. Sentencias Laborales Definitivas	1,000,281.00	0.0	1,000,281.00	-	-	1,000,281.0
<b>II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	0.0
B. Magisterio	-	0.0	-	-	-	0.0
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	0.0	-	-	-	0.0
c1) Personal Administrativo	-	0.0	-	-	-	0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	0.0	-	-	-	0.0
D. Seguridad Pública	-	0.0	-	-	-	0.0
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	0.0	-	-	-	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	0.0	-	-	-	0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	0.0	-	-	-	0.0
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	0.0	-	-	-	0.0
<b>TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)</b>	<b>213,157,895.00</b>	<b>0.0</b>	<b>213,157,895.00</b>	<b>37,815,658.25</b>	<b>37,815,658.25</b>	<b>175,342,236.8</b>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2017

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	308	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	560,000.00	0.00	0.00	El área ejecutora del gasto se encuentra en el proceso de revisión y elaboración de bases de licitación, relacionada con los cursos de capacitación que se llevarán a cabo durante el presente ejercicio.
16.03.01	Atender a personas y familias en campamentos para dotarlas de vivienda adecuada mediante la creación de un programa.	2	2	5	354	Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Vivienda Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	79,610,210.00	53,072,745.30	53,072,745.30	
TOTAL URG							80,170,210.00	53,072,745.30	53,072,745.30	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-MARZO 2017

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/30B					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la capacitación integral de personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de los programas sociales del INVI
Método de Cálculo:	$100 * (\text{Personal capacitado durante el periodo} / \text{Total del personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de programas sociales})$
Sustitución de Valores:	$100 * (0 / 165) = 0.00 \%$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Se contemplan al menos 165 Personas para que participen en los diferentes cursos que imparta este Instituto.
Meta:	165 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 personas
Interpretación al cambio de valores:	Con respecto al valor del indicador en el mismo periodo del año anterior, la variación obedece a que el área ejecutora del gasto se encuentra en el proceso de revisión y elaboración de bases de licitación, relacionada con los cursos de capacitación que se llevarán a cabo durante el presente ejercicio.
Medios de Verificación:	Flujos de Efectivo e Informe de Avance Trimestral (Portal de Transparencia INVIDF)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	92					
Hombres	73					
TOTAL	165					



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-MARZO 2017

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Atender a personas y familias en campamentos para dotarlas de vivienda adecuada mediante la creación de un programa.	2/2/5/354				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Atender a personas y familias en campamentos para dotarlas de vivienda adecuada mediante la creación de un programa.
Nombre del indicador:	Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto
Método de Cálculo:	100*(Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo).
Sustitución de Valores:	100*(53,072,745.30/53,072,745.30)=100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Se contemplan recursos por \$79,610,210.00, para el presente ejercicio.
Meta:	Otorgar 176 créditos de vivienda para cinco campamentos.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Del periodo enero-marzo 2017, se han otorgado créditos para tres predios relacionados con los campamentos: Nopal N° 126 Colonia Atlampa Delegación Cuauhtémoc, Matamoros N° 10 Colonia Morelos Delegación Cuauhtémoc y Camino a Nextengo N° 73 Colonia Barrio Santa Apolonia Delegación Azcapotzalco.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica, ya que este indicador es de reciente creación para el presente ejercicio.
Interpretación al cambio de valores:	No aplica.
Medios de Verificación:	Flujos de Efectivo e Informe de Avance Trimestral (Portal de Transparencia INVIDF)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	106			70		70
Hombres	70			47		47
TOTAL	176			117		117

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*